

ACTA DE LA SESIÓN 685 URGENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2023 EN MODALIDAD VIRTUAL A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN ZOOM.

Presidenta: Dra. Teresa Merchand Hernández

Secretario: Dr. Jorge Luis Flores Moreno

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

La Presidenta del Consejo pide al Secretario del Consejo pase lista de asistencia.

El Secretario del Consejo procede a hacerlo.

Dra. Teresa Merchand Hernández: P

Presidenta del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

Dr. Rafael Pérez Flores: P

Jefe del Departamento de Ciencias Básicas

Dr. Ernesto Rodríguez Vázquez Cerón: P

Jefe del Departamento de Electrónica

Mtro. Arturo Lizardi Ramos: P

Jefe del Departamento de Energía

Dr. Manuel Eurípides Ruiz Sandoval Hernández: P

Jefe del Departamento de Materiales

Dr. José Alejandro Reyes Ortiz: P

Jefe del Departamento de Sistemas

Mtra. María Rita Valladares Rodríguez: P

Representante propietaria del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas

Mtro. Gerardo Marcel Reyna Obregón: P

Representante propietario del personal académico del Departamento de Electrónica

Dr. Hilario Terres Peña: P

Mtra. Sandra Chávez Sánchez

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Energía

Dr. Jorge Iván Aldana González: P

Representante propietario del personal académico del Departamento de Materiales

Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez: P

Mtro. Domingo Rodríguez Benavides

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Sistemas

Srta. Lisset Guadalupe Román Espinoza:

Representante de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Ambiental e Ingeniería Química

Srta. Cecilia Jokebed Rea Castañares: P

Srta. Marcela Yesenia Córdova Alvarado

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica.

Srta. Mariana Barragán Rosas

Representante propietaria de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica.

Se inicia la Sesión con la presencia de 12 miembros del consejo siendo las 10:10 horas.

- I. Se pasó lista de asistencia y se verificó el quórum.
- II. **Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día.**

La Presidenta del Consejo presenta el orden del día propuesto, solicita comentarios, al no haberlos lo somete a votación, se aprueba por mayoría.

II. Se aprobó el orden del día.

Orden del Día Aprobado.

1. Presentación y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 657, 659 y 660 ordinarias y 658 urgente (art. 50 del RIOCA*).
2. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los siguientes dictámenes de comisiones (art. 56 y 72 del RIOCA*):
 - 2.1 Comisión encargada de analizar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios (art. 2, 13, 29 y 41 del RREAE*).
 - 2.2 Comisión encargada de analizar las propuestas de proyectos de servicio social (art. 13 del RSS*).

- 2.3 Dictamen Parcial sobre la modificación de la “Guía para la redacción de programas de estudio en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería” que presenta la Comisión encargada de revisar, y en su caso, proponer modificaciones a los lineamientos del Consejo Divisional de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (art. 44, fracc. VI del RO*).
 - 2.4 Dictamen Parcial que presenta la comisión encargada de analizar las propuestas de adecuación y modificación de los planes y programas de estudio de licenciatura de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco (art. 44 fracc. II del RO*; lineamientos divisionales).
 - 2.5 Dictamen Parcial que presenta la comisión encargada de analizar las propuestas de adecuación, modificación y creación de los planes y programas de estudio de posgrado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco (art. 44 fracc. II del RO*; lineamientos divisionales).
3. Comités de Estudio (lineamientos divisionales):
 - 3.1 Presentación y resolución, en su caso, de la integración de la Dra Georgina María Guadalupe Pulido Rodríguez, del Departamento de Ciencias Básicas, al Comité de Estudios de la Maestría en Ciencias de la Computación.
 4. Análisis, discusión y, en su caso, resolución de la propuesta de un grupo de profesores titulares de la Unidad, para solicitar al Colegio Académico el nombramiento del Maestro Eduardo Campero Littlewood, del Departamento de Energía, como Profesor Distinguido (Art. 233, 247 y 248 del RIPPPA*).
 5. Informe del Comité Electoral Encargado del Proceso de Elecciones Ordinarias y Declaración de Candidatos Electos como representantes al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el Periodo 2023-2024. (Art. 16 al 35 del RIOCA*, del 41 al 43 del RO* y 28 de la LO*).
 6. Asuntos generales.
- 1. Presentación y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 657, 659 y 660 ordinarias y 658 urgente (art. 50 del RIOCA*).**

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haberlos somete a aprobación las actas presentadas, se aprueban por mayoría.

Acuerdos

- 685.1 Se aprobaron las actas de las sesiones 657 ordinaria del 11 de marzo de 2022, 658 urgente del 15 de marzo de 2022, y 659 y 660 ordinarias del 17 de marzo de 2022.

2. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los siguientes dictámenes de comisiones (art. 56 y 72 del RIOCA*):

2.1 Comisión encargada de analizar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios (art. 2, 13, 29 y 41 del RREAE*).

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo que presente la información.

El Secretario del Consejo presenta dos solicitudes de acreditación de estudios.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haberlos los somete a aprobación, se aprueban por mayoría.

El Secretario del Consejo procede a presentar una solicitud de revalidación de estudios de maestría.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haberlos la somete a votación, se aprueba por mayoría.

Acuerdos

685.2.1 Se recibió el informe de la comisión encargada de analizar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios.

685.2.1.1 Se aprobó la licenciatura, el número de unidades de enseñanza-aprendizaje y los créditos de las siguientes solicitudes de acreditación de estudios:

685.2.1.1.1 Acreditación de estudios de la Licenciatura en Ingeniería Industrial, realizados en la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, por Francisco Rafael Martínez Moreno, matrícula 2222000500, segunda licenciatura. Se aprobó la acreditación de 33 UEA, por un total de 235 créditos, que corresponden al 49.89% de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica.

685.2.1.1.2 Acreditación de estudios de la Licenciatura en Ingeniería Eléctrica, realizados en la Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzalco, por Víctor Hugo Soberanes Luna, matrícula 2223700081, segunda licenciatura. Se aprobó la acreditación de 37 UEA, por un total de 264 créditos, que corresponden al 56.05% de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica.

685.2.1.2 Se aprobó la maestría de la siguiente solicitud de revalidación de estudios.

685.2.1.2.1 Revalidación de los estudios de Maestría en Ciencias de Biotecnología, realizados en The University of Manchester, Inglaterra, por Oscar Iván Abrica González, matrícula 2231800992. Se aprobó la revalidación total de estudios de la Maestría en Ciencias de Biotecnología, únicamente para efectos de ingreso al Doctorado en Ingeniería de Procesos.

2.2 Comisión encargada de analizar las propuestas de proyectos de servicio social (art. 13 del RSS*).

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo presente la información.

El Secretario del Consejo procede a presentar cuatro propuestas de nuevos proyectos UAM.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haberlos las somete a votación, se aprueban por unanimidad.

El Secretario del Consejo procede presentar tres solicitudes de Prórrogas de Proyectos UAM.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haberlos las somete a votación, se aprueban por mayoría.

El Secretario del Consejo presenta dos propuestas de Subproyectos 829.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haberlos las somete a votación, se aprueba por unanimidad.

El Secretario del Consejo procede a presentar lo referente a los Asuntos Varios, presenta la solicitud de ampliación de cupo de personas prestadoras de Servicio Social a un proyecto de Servicio Social.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haberlos somete a aprobación la solicitud, se aprueba por mayoría.

El Secretario del Consejo presenta la solicitud de alta de una persona responsable a un proyecto de Servicio Social.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haberlos da por recibida la solicitud.

Acuerdos

- 685.2.2 Se recibió el informe de la comisión encargada de analizar las propuestas de proyectos de servicio social.
- 685.2.2.1 Se aprobaron los siguientes proyectos de servicio social (clave, nombre y responsable).
- 685.2.2.1.1 CBI-1629 Rehabilitación y operación del Laboratorio de Sistemas Fotovoltaicos de la UMA-A. Dr. Eusebio Guzmán Serrano.
- 685.2.2.1.2 CBI-1630 Diseño y construcción de un prototipo de mezclador de polvos convectivo. Dr. José Arturo Aragón Lezama.
- 685.2.2.1.3 CBI-1631 Tratamientos fúngicos para la remoción de agentes tóxicos. Dr. Héctor Hugo León Santiesteban, Dra. Margarita Mercedes González Brambila, Dra. Araceli Tomasini Campocosio.
- 685.2.2.1.4 CBI-1632 Apoyo en el desarrollo de campañas de concientización ante la Emergencia Climática. Dra. Sylvie Jeanne Turpin Marion, M. en C. Griselda González Cardoso.
- 685.2.2.2 Se aprobó la prórroga de los siguientes proyectos de servicio social (clave, nombre y responsable).
- 685.2.2.2.1 CBI-959 Mantenimiento y clasificación de la población de las lombrices de tierra Eisenia foetida utilizadas para el composteo de residuos orgánicos. M. en C. I. María del Rocío Cruz Colín, Dra. María Teresa Castañeda Briones, M. en C. I. Miguel Ávila Jiménez.
- 685.2.2.2.2 CBI-1109 Apoyo a docentes e investigadores en el campo del electromagnetismo y los gases ionizados. Dr. Arturo Robledo Martínez, Dr. Pedro Pereyra Padilla.
- 685.2.2.2.3 CBI-1263 Apoyo a la Coordinación de la carrera de Ingeniería Electrónica. Mtro. Gerardo Marcel Reyna Obregón.
- 685.2.2.3 Se aprobaron los siguientes proyectos 829 de Servicio Social (clave, nombre y responsable).
- 685.2.2.3.1 CBI-829-445 Análisis del mercado de petrolíferos en México. Secretaría de Energía. Lic. Julieta Acosta Minquini,
- 685.2.2.3.2 CBI-829-446 Actualización de la base de datos de los incrementos a nivel de superficie terrestre (GLE). Instituto de Geofísica. Universidad Nacional Autónoma de México. Dr. Luis Quintanar Robles. Dr. Rogelio Antonio Caballero López.
- 685.2.2.4 Se dio por recibido el alta de un asesor en el siguiente proyecto de servicio social.

- 685.2.2.4.1 CBI-1618 Desarrollo de cursos y actividades para la difusión de temas relacionados con Ingeniería en Computación. Responsable: M. en C. Josué Figueroa González.
Alta: Dr. Ruslan Gabbasov.
- 685.2.2.5 Se aprobó ampliar el cupo de personas prestadoras de servicio social en el siguiente proyecto de servicio social (clave, nombre, responsable y lugares).
- 685.2.2.5.1 CBI-1076 P.G.I.R.S. de la UAM-Azcapotzalco SEPARACIÓN. Responsable: Dra. Rosa Ma. Espinosa Valdemar.
Se aumenta a 10 lugares al cupo de personas prestadoras de servicio social de la Licenciatura en Ingeniería Ambiental.

2.3 Dictamen Parcial sobre la modificación de la “Guía para la redacción de programas de estudio en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería” que presenta la Comisión encargada de revisar, y en su caso, proponer modificaciones a los lineamientos del Consejo Divisional de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (art. 44, fracc. VI del RO*).

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo dar lectura a la información.

El Secretario del Consejo menciona que para la propuesta de modificación de la guía se han tomado en consideración las observaciones que se han hecho durante los trabajos de la Comisión que se encarga de analizar las propuestas de adecuación de los planes y programas de estudio de licenciatura, agrega que dicha comisión en su dictamen parcial hizo una recomendación al Consejo Divisional para que se actualizara la guía que data de 1994, agrega que la comisión actual deja el trabajo listo para proceder a la consulta a la comunidad de la DCBI; finalmente, da lectura al dictamen parcial.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haberlos somete a aprobación el dictamen parcial, se aprueba por mayoría.

Acuerdos

- 685.2.3 Se recibió el informe de la Comisión encargada de revisar, y en su caso, proponer modificaciones a los lineamientos del Consejo Divisional de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
- 685.2.3.1 Se aprobó el dictamen parcial sobre la modificación a la “Guía para la redacción de programas de estudio en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería”.

2.4 Dictamen Parcial que presenta la comisión encargada de analizar las propuestas de adecuación y modificación de los planes y programas de estudio de licenciatura de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco (art. 44 fracc. II del RO*; lineamientos divisionales).

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo que presente la información.

El Secretario del Consejo menciona que la representación actual retomó a su vez un dictamen parcial emitido por la Comisión en la representación pasada, agrega que la Comisión revisó la propuesta de adecuación desde enero y que ha emitido observaciones que deberán ser atendidas por los Grupos Temáticos de Docencia y por los Comités de Estudio; procede a dar lectura al dictamen parcial de la comisión.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haberlos somete a aprobación el dictamen parcial, se aprueba por unanimidad.

Acuerdos

685.2.4 Se recibió el informe de la Comisión encargada de analizar las propuestas de adecuación y modificación de los planes y programas de estudio de licenciatura de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco.

685.2.4.1 Se aprobó el dictamen parcial sobre el documento “Propuesta de Adecuación 2021 a los Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería”.

2.5 Dictamen Parcial que presenta la comisión encargada de analizar las propuestas de adecuación, modificación y creación de los planes y programas de estudio de posgrado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco (art. 44 fracc. II del RO*; lineamientos divisionales).

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo presente la información.

El Secretario del Consejo menciona que en febrero se recibió la Propuesta de Adecuación al Plan de Estudios del Posgrado en Ciencias e Ingeniería, que se turnó a la comisión a la cual compete analizarla y que la comisión inició su labor de análisis; con esta precisión procede a dar la lectura a la información y dictamen parcial de la comisión.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haberlos somete a aprobación el dictamen parcial, se aprueba por mayoría.

Acuerdos

685.2.5 Se recibió el informe de la Comisión encargada de analizar las propuestas de adecuación, modificación y creación de los planes y programas de estudio de posgrado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco.

685.2.5.1 Se aprobó el dictamen parcial sobre la Propuesta de Adecuación al Plan de Estudios del Posgrado en Ciencias e Ingeniería (Ambientales, de Materiales).

3. Comités de Estudio (lineamientos divisionales):

3.1 Presentación y resolución, en su caso, de la integración de la Dra. Georgina María Guadalupe Pulido Rodríguez, del Departamento de Ciencias Básicas, al Comité de Estudios de la Maestría en Ciencias de la Computación.

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo que presente la información.

El Secretario del Consejo procede a presentar en pantalla la información, menciona la composición actual del Comité y cómo quedaría después de aprobarse la propuesta.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haberlos somete a aprobación la propuesta de integración, se aprueba por mayoría.

Acuerdos

685.3.1 Se integró a la Dra. Georgina María Guadalupe Pulido Rodríguez, del Departamento de Ciencias Básicas, al Comité de Estudios de la Maestría en Ciencias de la Computación.

4. Análisis, discusión y, en su caso, resolución de la propuesta de un grupo de profesores titulares de la Unidad, para solicitar al Colegio Académico el nombramiento del Maestro Eduardo Campero Littlewood, del Departamento de Energía, como Profesor Distinguido (Art. 233, 247 y 248 del RIPPPA*).

La Presidenta del Consejo recuerda los reconocimientos que la Universidad puede otorgar a los miembros del personal académico, da lectura al artículo 247 del RIPPPA.

La Presidenta del Consejo hace la solicitud para que el Dr. Felipe González Montañez tome la palabra para que haga una semblanza del Mtro. Eduardo Campero, se aprueba por mayoría.

El Dr. Felipe González da lectura a la semblanza y a la trayectoria del Mtro. Eduardo Campero Littlewood.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, otorgando la palabra al Mtro. Lizardi Ramos, quien comenta a favor del Mtro. Eduardo Campero y destaca su gran desempeño académico y labor.

Dr. Ernesto Vázquez destaca cualidades del Mtro. Campero.

La Presidenta del Consejo solicita el uso de la palabra para el Dr. Rafael Escarela Pérez, somete a votación aprobando por mayoría.

El Dr. Rafael Escarela resalta el trabajo sobresaliente desde años atrás por parte del Mtro. Eduardo como miembro de la comunidad UAM.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haberlos hace precisiones sobre la votación que se efectuará, señala que, con base en el artículo 248 del RIPPPA se requerirá una aprobación por al menos dos tercios de los votos de los miembros del Consejo presentes al momento de aprobar el punto, solicita al Secretario del Consejo verificar los miembros presentes para continuar con la votación.

El Secretario del Consejo procede al pase de lista, hay doce miembros presentes, agrega que los dos tercios mínimos necesarios serían con ocho votos a favor.

El Dr. Hilario Terres menciona que se suma al hecho de que el profesor es un gran ser humano y que sería un gran reconocimiento.

La Presidenta del Consejo menciona que conoce al Mtro. Campero desde hace 25 años y que reconoce en él un profundo respecto por el trabajo académico y su disposición para apoyar.

La Presidenta del Consejo somete a votación la propuesta se aprueba, por unanimidad.

Acuerdos

685.4 Se resolvió, por unanimidad (12 miembros presentes), solicitar al Colegio Académico la candidatura del Mtro. Eduardo Campero Littlewood, para conferirle el nombramiento de Profesor Distinguido.

5. Informe del Comité Electoral Encargado del Proceso de Elecciones Ordinarias y Declaración de Candidatos Electos como representantes al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el Periodo 2023-2024. (Art. 16 al 35 del RIOCA*, del 41 al 43 del RO* y 28 de la LO*).

La Presidenta del Consejo solicita al Dr. Leonardo Sánchez presente el informe del Comité electoral.

El Dr. Leonardo Daniel Sánchez da lectura al informe del Comité electoral.

La Presidenta del Consejo realiza la declaratoria del Comité electoral.

Acuerdos

685.5 Se recibió el informe del Comité Electoral encargado del proceso de elecciones ordinarias para la elección de representantes ante el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, para el periodo 2023-2024. Se realizó la declaración de los candidatos electos. Estos fueron:

PERSONAL ACADÉMICO

Departamento de Ciencias Básicas
Propietario: Dra. María Lídice Soto Portas
Suplente: Dr. Armando Gómez Vieyra

Departamento de Electrónica
Propietario: Dr. Carlos Avilés Cruz
Suplente: Mtro Arturo Zúñiga López

Departamento de Energía
Propietario: Dr. Irvin López García
Suplente: Dr. Israel Labastida Núñez

Departamento de Materiales
Propietario: Vacante
Suplente: Vacante

Departamento de Sistemas
Propietario: Vacante
Suplente: Vacante

ALUMNADO

Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica
Propietario: Julio Isaac Martínez Terrazas
Suplente: Carla Yesenia Bravo García

Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Física e Ingeniería Metalúrgica

Propietario: Leonardo García Cisneros
Suplente: Jesús Enrique Gutiérrez Rincón

Posgrados
Propietario: David Hernández Pérez
Suplente: Neftali Escobar Monsalvo

Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica
Propietario: Vacante
Suplente: Vacante

Ingeniería Ambiental e Ingeniería Química
Propietario: Vacante
Suplente: Vacante

6. Asuntos generales.

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo presente los asuntos generales.

El Secretario del Consejo menciona que solo hay un asunto general y tiene que ver con la renuncia del Dr. Carlos Barrón al Comité de Estudios de la Maestría en Ciencias de la Computación.

La Presidenta del Consejo pregunta si alguien tiene un asunto general para presentar.

El Mtro. Arturo Lizardi solicita la palabra para el Mtro. Eduardo Campero y agradece a las personas consejeras salientes.

El Dr. Leonardo Sánchez, el Dr. Ernesto Vázquez, la Mtra. Rita Valladares, el Dr. Alejandro Reyes, el Dr. Rafael Pérez, el Dr. Jorge Flores, la Srta. Cecilia Rea, el Dr. Iván Aldana y la Presidenta del Consejo, destacan el trabajo realizado en las comisiones y externan el agradecimiento por el trabajo realizado, así como por el aprendizaje adquirido, también reconocen el trabajo realizado por el personal de apoyo que hace posible el trabajo en las comisiones y que apoyan la operatividad del Consejo Divisional.

La Mtra. Rita Valladares solicita la palabra para el Dr. Cirilo García Martínez.

La Presidenta del Consejo solicita el uso de la palabra para el Mtro. Eduardo Campero y para el Dr. Cirilo García, somete a votación la propuesta, se aprueba por mayoría.

El Dr. Cirilo García menciona que el Área de Química entregó el 7 de marzo la documentación necesaria para participar en la convocatoria del premio a las Áreas de Investigación; agrega que recientemente se enteró que el Consejo ya había hecho una recomendación de un Área ganadora y que al indagar se enteró que en realidad el Área de Química no había participado y concluye que dicha documentación nunca fue considerada en el Consejo Divisional, desconoce por qué razón la documentación nunca llegó a dicho Consejo y solicita una reconsideración para poder darle la oportunidad al área, ya que esta entregó la documentación al Departamento de Ciencias Básicas en tiempo y forma.

La Presidenta del Consejo menciona que se explorarán las posibles opciones.

El Dr. Rafael Pérez menciona que lamenta lo sucedido por la no entrega de la documentación al Consejo Divisional, reconoce que hubo un fallo y agrega que probablemente se debió a que la entrega fue en fechas del mes de marzo cercanas al paro estudiantil, que, si bien no se justifica con este hecho, es algo que no debió suceder, por lo que extiende su apoyo total al o los procesos que pudieran dar atención al tema.

El Dr. Cirilo García agradece el reconocimiento expuesto por la Presidenta del Consejo y por el Dr. Rafael Pérez, Jefe del Departamento de ciencias Básicas.

La Mtra. Rita Valladares argumenta que un suceso similar aconteció en el pasado y que hubo una reconsideración, pide que, en la medida de lo posible, se pueda hacer lo mismo.

El Secretario del Consejo ofrece la posibilidad de explorar las opciones en virtud de corregir o resolver la situación.

El Dr. Rafael Pérez reitera y enfatiza la empatía y apoyo al área de Química extendiéndoles a todos los miembros una disculpa por lo sucedido.

La Presidenta del Consejo da la palabra al Mtro. Eduardo Campero.

El Mtro. Eduardo Campero Littlewood agradece el apoyo a la propuesta de su Designación como Profesor Distinguido sea sometida a la consideración del Colegio Académico, expresa su agradecimiento a las personas que firmaron la carta para su postulación; así como a los miembros del Área de energía Eléctrica y Electromagnética, por haber recopilado las firmas.

La presidenta del Consejo agradece al Mtro. Campero sus palabras.

La Presidenta del Consejo solicita más comentarios, al no haber agradece la presencia de todos los Consejeros, dando por concluida la sesión siendo las 13:00 horas.

Acuerdos

Asuntos Generales:

Se recibió oficio de renuncia al Comité de Estudios de la Maestría en Ciencias de la Computación del Dr. Carlos Barrón Romero.

*

LO: Ley Orgánica

RO: Reglamento Orgánico

RIOCA: Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos

RES: Reglamento de Estudios Superiores

RIPPPA: Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico

TIPPA: Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico

RBPA: Reglamento de Becas para el Personal Académico

RA: Reglamento del Alumnado

RREEAE: Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios

RSSNL: Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura

Acta aprobada en la Sesión 705 Urgente del Consejo Divisional, celebrada el jueves 01 de febrero de 2024.

Dra. Teresa Merchand Hernández
P r e s i d e n t a

Dr. Jorge Luis Flores Moreno
S e c r e t a r i o